



Director: Don Antonio Rosselló Gómez.
Redactor-Jefe: Don Pedro Ferrer Gibert.
Administrador: Don Jaime Font Monteros.

HORAS DE DESPACHO:

De las 9 á las 12 y de las 19 á las 21.

Administración:

De las 10 á la 1 y de las 18 á las 20.

Guerra sin cuartel

al esputo

IV

Sin la ilusoria pretensión de haber sintetizado los principales consejos higiénicos que se desprenden lógicamente del mecanismo íntimo en virtud del cual de ordinario se desenvuelve la tuberculosis, es deber nuestro concluir con todos aquellos preceptos más recomendables y que es muy prudente conozcan las familias que tienen individuos predispuestos ó candidatos al desarrollo del bacilo de Koch, ya que éste necesita siempre encontrar terreno abonado para su siembra y crecimiento.

Por verdadera excepción brota esta enfermedad en sujetos vigorizados; en los más, mejor dicho, en todos los casos se encuentran en el historia! los conmemorativos que esplican de una manera evidente la íntima relación que existe entre la enfermedad y los antecedentes depauperantes del individuo.

No falta nunca esta cronología. Trátase comunmente de sujetos que con suma frecuencia, el menor desorden antihigiénico les produce un catarro bronco-pulmonar, que lenta y progresivamente se adelgazan, que se fatigan al menor movimiento, que, aun siendo muy jóvenes, sienten á la subida opresión en su pecho, que se causan en su trabajo cotidiano, antecedentes que se unen á la tos pertinaz y á la mayor duración ordinaria diez, ó doce días, de las dolencias agudas. Ante la presencia de individuos con tales condiciones se sospecha enseguida la presencia del bacilo de Koch en los pulmones; por lo que se debe proceder inmediatamente á un exámen afirmativo ó negativo, puesto que una vez descubierta y evidenciada la enfermedad en este periodo, hay probabilidades grandísimas de curarla. La tardanza en acudir al tratamiento significa llegar tarde ó haber perdido un tiempo preciosísimo para evitar el fin funesto de la afección. Es, por lo tanto, de supremo interés que las familias que ya tienen recuerdos imperecederos, no descuiden la afección en sus comienzos, única manera de que sea combatida con éxito y lograda su curación.

Si el diagnóstico precoz resulta siempre un hecho positivo para que el enfermo pueda lograr pronto la curación, tiene, además, la ventaja indubitable de que se acude más pronto á los médicos que se oponen á la difusión de la dolencia, beneficio tangible para

la familia y para las demás personas que tengan relación con el enfermo; de modo que en estas circunstancias hay muchas probabilidades de que el enfermo se restablezca y la seguridad de que se evitara el contagio á los demás.

Todo individuo debil, anémico, que carezca de la resistencia y del vigor orgánico normales, se deben en todos momentos extremar en él los cuidados en fortificarlo y busca la profesión, en que el trabajo se realiza al aire libre y no exija grandes fatigas corporales, renunciando en absoluto á las ocupaciones en que se vean obligados á respirar una atmósfera ca gada de polvo ó de humo, cambio brusco de temperatura, locales cerrados, exceso de horas, en fin á todos aquellos oficios considerados como perjudiciales, especialmente para el aparato respiratorio.

Sin duda que si estos individuos predispuestos metodizan su modo de vivir y se entregan, después de la labor ordinaria ejecutada en buenas condiciones, á las prácticas que aconseja la higiene para vigo izar los organismos, tales como frecuentes paseos al aire libre y oxigenado, á los baños de sol, á una buena y reparadora alimentación y hasta en algunos casos á la sobrealimentación, á la limpieza general, mediante baños templados, etc., lograrán vencer las diferencias inherentes á su constitución, caracteres específicos de los tipos individuales de los ant guos hereditarios á la tuberculosis.

Si, fomenten las madres, y todas las familias la robustez del cuerpo desus hijos y cuiden de que sus adeptos en su constitución conlleven los vestigios de los organismos débiles, encaminándoles con los preceptos de la higiene profiláctica á obtener el mayor esplendor posible en el desarrollo material y dinámico, como única garantía de que conserven entre las partes del organismo aquella agradable armonía que produce la salud y la robustez corpórea y psicológica. Si, desplieguen, además, las autoridades convenientemente todos los medios que eviten las enfermedades y los peligros de muerte, y, entonces todos compenetrados en el mas alto y humanitario sentimiento habremos cumplido el bien moral, que es siempre el higiénico.

Programa de festejos

PARA MAÑANA DÍA 15

A las diez de la mañana

Carreras de caballos en el Hipódromo de Son Masía.

A las once de la mañana

Fiesta infantil en el Teatro Lírico.
Terminada la fiesta infantil, la Empresa del Lírico organizar á un matinee á beneficio de los niños, en el que trabajará toda la Compañía Ecuestre Gimnástica, Acrobata y Mímico bailable.

Todos los niños y niñas tendrán entrada gratis al espectáculo. Entrada general 40 céntimos.

A las cuatro y media de la tarde

Certamen musical en la Plaza de Toros.

A las cinco de la tarde

De cinco tarde á doce noche función por secciones en el Lírico alternando la

Compañía Ecuestre con el cuerpo de baile.

A las ocho y media de la noche
Gran retreta militar.

A las diez de la noche
Música en el Real de la Feria.

A las once de la noche

Disparo de un gran castillo de fuegos artificiales en el Real de la Feria por el pirotecnico de Valencia D. Antonio Rosselló.

PARA PASADO MAÑANA DÍA 16

A las diez de la mañana

Grandes carreras de caballos en el Hipódromo de Son Masía.

A las doce de la mañana

Se cantará un solemne *Te-Deum* en la Santa Iglesia Catedral, con asistencia de las autoridades.

A las cuatro y media de la tarde

Segunda corrida de toros de muerte, por los afamados diestros *Padilla* y *Chicuelo*, en la que se lidiarán 6 toros de la acreditada ganadería del Excelentísimo Sr. Marqués de Castellones.

De cinco á las siete de la noche

De cinco á siete de la noche función por secciones en el Lírico por la Compañía Ecuestre.

A las ocho de la noche

Certamen de bandas de guitarras, bandurrias y laúdes, en el Real de la Feria.

A las nueve de la noche

Gran función de gala en el Lírico dedicada á los forasteros. Los mejores números por todos los artistas de la compañía ecuestre y por el cuerpo de baile.

A las once de la noche

Disparo de una gran traca de 6.000 metros por el pirotecnico D. Antonio Rosselló.

Comentarios

Nuestros estimados colegas *La Tarde* y *La Ultima Hora*, dando al artículo por nosotros publicado con el título de *Aniversario*, en el cual su autor don Alejandro Rosselló hacia atinadísimas consideraciones sobre el olvido en que se tiene al acuerdo tomado al solemnizar el derribo de las murallas, de levantar un edificio para destinarlo á Escuela Modelo, la verdadera importancia que tiene para la regeneración y cultura de Mallorca, insertan, respectivamente, los siguientes párrafos, que transcribimos á continuación:

«Dos artículos revisten importancia en el contenido de la prensa local uno de don Alejandro Rosselló, titulado «Aniversario» que aparece en el órgano de su política EL LIBERAL, referente á enseñanza y otro de don Pedro Martínez con el epígrafe «Siempre lo mismo» que hoy publica *La Almudaina*, respecto del proyecto de sicoholes.

El primero de estos artículos es escrito á propósito del aniversario que se cumple de la bendición y colocación de la primera piedra, con ocasión y en recuerdo del derribo de las murallas, para la edificación de una escuela, censurando que en el programa de los festejos de este año no figurara la inauguración de la misma. A propósito de este acuerdo el diputado por Mallorca hace atinadas consideraciones sobre enseñanza, que coinciden con las que nosotros hacíamos ha pocos días en el artículo «Una orientación», que ha merecido ser reproducido por otros colegas.

«Solemnizar el derribo de las murallas dice con la creación de una escuela era significar el anhelo de la regeneración, el ansia de una nueva vida que funde en la educación y en la cultura, la transformación de nuestra existencia rutinaria y de horizontes cerrados, en un porvenir abierto á todas las brisas de la civilización y del progreso humano.»

«Paladinamente declaramos, añade, que concedamos preferencia á la reforma pedagógica sobre todas las cuestiones; que si el Ayuntamiento de Palma la emprende con virilidad y alteza de miras, estaremos incondicionalmente á su lado para defender su obra, para cooperar en ella, para allegar fondos, para cooperar al fomento de la educación popular, que en realidad no existe, para

contribuir á que el Estado conceda la subvención legal para la construcción de los edificios escolares, en una palabra para cuanto alcancen nuestras escasas luces, nuestras pobres fuerzas y nuestra voluntad inquebrantable.»

Nuestro colega *El Liberal* en su número de ayer publica un artículo firmado por D. Alejandro Rosselló, en el cual éste con la autoridad y competencia que en materias de educación hay que reconocerles se ocupa de la proyectada construcción de un edificio modelo de una planta para instalar en él una escuela municipal y se lamenta de que el Ayuntamiento proceda con ligereza en un asunto de tanta importancia y lo relegue al último termino.

Al dar cuenta el año pasado de la ceremonia de la colocación de la primera piedra del proyectado edificio, expresamos ya nuestro recelo de que la citada ceremonia quedase reducida á un número más de los festejos y aplazada indefinidamente la realización de tan importante y necesaria mejora.

Desde entonces nos hemos ocupado diferentes veces del asunto, para escitar al Ayuntamiento á cumplir los compromisos que ante el público contrajo, de dotar la ciudad de Palma de una escuela con todos los adelantos pedagógicos modernos y á que se preocupara de preparar convenientemente al personal que en ella ha de tener á su cargo la enseñanza y educación de los futuros escolares. Desgraciadamente nuestras instigaciones han resultado completamente ineficaces, pues como dice muy bien el Sr. Rosselló, ni se ha hecho el estudio indispensable del asunto para precisar las condiciones que había de reunir el edificio, á fin de que fueran tenidas en cuenta por los que hayan de presentar proyectos para la realización de la obra; ni se ha consignado en presupuesto la cantidad necesaria para costearla; ni se ha hecho nada para poderla dotar en su día de personal en condiciones pedagógicas para que pueda cumplir debidamente su misión.

Nos algramos infinito de que el señor Rosselló venga en nuestro auxilio y ofrezca para la realización de tan importante mejora, los poderosos medios de que dispone; y no dudamos que con ellos logrará que se lleve á término.

Reformas sociales

El discurso pronunciado en el concurso obrero celebrado en Vitoria por el Sr. Dato, se ha considerado como un medio indirecto de mostrar su conformidad á las reformas socialistas contenidas en el programa del actual Gobierno.

Y como todo cuanto significa aproximación á la política actual, debe entenderse alejamiento de la anterior, se estima que el digno exministro de Gracia y Justicia está identificado por completo con las ideas y los procedimientos del actual Gobierno, por lo menos, en lo que atañe y se refiere á la cuestión social.

Coincidiendo con la doctrina sustentada por el actual Gobierno en las notas oficiales del primer Consejo de Ministros, el señor Dato pide que se avance cada día más en el camino de la legislación obrera, considerando indispensables nuevas instituciones jurídicas, basadas, como deben estar todas las de esta naturaleza, en la justicia.

Esa es una buena doctrina que se debe aplaudir y proclamar. La paz social, como expresa oportunamente el señor Dato, solo se restablecerá consiguiendo la armonía entre los factores capita y trabajo, que deben ir siempre unidos, para evitar las perturbaciones promovidas por los agitadores de oficio.

Los disturbios de orden público, las guerras civiles aniquilan las fuerzas productoras, y en España, que tantos quebrantos ha experimentado, no debe haber ya otras luchas que las nobles del trabajo.

El D. Dato, cuyo pensamiento en las cuestiones sociales es sobrado conocido, considera que el primer paso para mejorar la condición del obrero, es crear las Cajas de previsión y socorro, porque es inhumano «que el obrero esté durante cuarenta años enriqueciendo al patrono con su sudor y no obtenga otra recompensa que una cama en el hospital.»

Los poderes públicos son los que

en primer término han de procurar que las justas reclamaciones del elemento obrero se vayan realizando. no sólo haciendo firme la ley de Accidentes del Trabajo, sino también la de protección á las mujeres y niños y el descanso dominical.

El actual Gobierno del Consejo de Ministros, ha defendido iguales ideas en discursos y folletos, considerando que los poderes públicos deben ayudar y contribuir á que los obreros consigan lo que es justo, ya para pedir horas de trabajo razonables y salarios remunerados, ya para su dignificación jurídica con el reconocimiento de sus derechos políticos y sociales, respectando sus ideas, siempre que sean defendidas y proclamadas dentro de la más perfecta legalidad, esto es, sin apelar á los medios de violencia.

El discurso del Sr. Dato en Vitoria, es un jalón más que viene á marcar la profunda diferencia que existe entre el actual y el Gobierno anterior, y al mismo tiempo, una confirmación de que entre los elementos genuinamente conservadores á que pertenece el señor Dato y la situación actual, hay perfecta unidad de miras en los procedimientos y en la doctrina.

CRÓNICA

Las que fuman

Seguramente que muchas niñas candidas que no hayan extendido aún sus alas «del sol á los resplandores» y muchas señoras de su casa que no saben de la misa la media, harán un gesto de extrañeza al leer el epígrafe de la *Crónica* de hoy, preguntándose todas alarmadas: —Pero ¿hay señoras que fuman?

Si, amabilísimas y encantadoras é inoentísimas lectoras; las hay y muy numerosas y muy distinguidas por cierto.

Por otra parte, no me extraña la sorpresa, sobre todo en aquellas personas que supieran que en cierta ocasión el rey Juan de Abisinia dispuso que á cualquiera de sus súbditos—no habla de las súbditas—que se le viese tomando rapé le sería cortada la nariz, y que el que fumara ó masticara tabaco, perdería la vida.

En Massachusetts hubo un tiempo en que eran muy severas las leyes prohibitivas del fumar y los castigos terribles y, aun hoy mismo, á pesar de que se ha transigido bastante, lo cual sucede también en Illinois, es ilegal la venta de tabacos á los menores de diez y seis años. En el siglo XVII el uso del tabaco estaba prohibido en muchos países; los Papas Urbano VIII é Inocencio XI fulminaron contra el tabaco todas las iras de la Iglesia, y los sultanes y obispos de Turquía consideraron el fumar como un crimen, castigando, en muchísimos casos, con muertes atroces.

También en Persia los fumadores eran tenidos por criminales, y en Rusia, á principios del siglo XVIII, se les cortaba la nariz.

El rey Jaime de Inglaterra, en una ocasión decía del fumar que era una costumbre odiosa para la vista, aborrecible para la nariz, dañosa para el cerebro, perjudicial para los pulmones y que hacia recordar el fétido humo de la pez que está hirviendo sin cesar en la caldera sin fondo del gran Pedro Boto.

Si en España se dictaran al presente algunas disposiciones del jaez de las que quedan apuntadas ¡buen pelo hecharía la Compañía arrendataria de tabacos!

Pero los tiempos cambian, las costumbres se modifican y lo que ayer nos parecia una monstruosidad, hoy resulta, si á mano viene, un detalle *chic* y de buen gusto.

Se conoce que desde que se propagó por el mundo que con un cigarrillo en la boca

cada mujer chilena vale por dos,

tanto las americanas como las europeas no han querido desaprovechar la ocasión y no pocas se han dedicado al tabaco.

Muchas mujeres fuman, pero pocas saben fumar. ¡Hay que elegir tantas cosas, me decía hace poco una bella fu-

madora!... El lugar, la reunión, el momento...

No a todas las mujeres les es permitido fumar. Para obtener la sanción del cigarrillo, es necesario pertenecer a cierta sociedad, tener cierta elegancia, maneras distinguidas, saber hablar con el *gún spirit*... El cigarrillo ha menester de todos estos requisitos.

No se debe fumar en el *restaurant* aunque la mujer esté en compañía de su marido, ni en los *five ó clock* de los amigos, si estos no lo hacen.

Fumar—escribía Deina fumadora a sus amigas,—después de comer, en el *fumoir*, si lo tenéis en vuestro *boudoir* cuando tendidas indolentemente en vuestras *chaises longues* recibís a vuestras amigas de confianza. ¡Es tan graciosa una mujer bonita cuya mano larga y fina sostiene un cigarrillo ruso, muy lindo y muy pequeño entre los dedos sonrosados!

No useis nunca el innoble gesto de sostener el cigarrillo entre los labios, ni, lo que es peor, al lado de la boca. Además, toda mujer que se respete debe cuidar mucho de que no se humedezca apenas la punta del cigarrillo que se lleva a los labios.

Colocadle entre ellos dulcemente, casi con mimo; aspirad y arrojad el humo sin que sopeis nunca, sin esfuerzo, con lentitud, por la boca graciosamente entreabierta, por vuestra naricilla si podeis y... si es muy bonito.

Sacudid la ceniza con mucha limpieza; que jamás caiga su polvillo gris sobre los encajes de vuestro vestido.

Tened a la mano, sobre el *guerdán*, entre los *bibLOTS* a la moda, esa artística serie de menudos objetos imprescindibles a toda mujer que fuma: todo muy pequeño, muy coquetón, muy caprichoso.

Si dejais el cigarrillo sin acabarlo, cuidad de que se apague enseguida, sin esfuerzos que se noten, sin mancharos los dedos y haced que al punto deje de notarse en la habitación todo resto de tabaco y el olor desagradable del humo frío.

Última recomendación: no fumeis nunca ni un cigarro por pequeño que sea, con boquilla y mucho menos con pipa.

Seguendo tales consejos, lo que podría considerarse como una aberración del gusto en la mujer, se transforma en un capricho de esquisitez imponderable.

¡Lástima que yo ignore si alguna de mis amigas han de seguir estos preceptos a ella y decirla:

—¿Me da usted fuego?...

C. OSSORIO Y GALLARDO

Productos de las

naranjas y limones

España, hasta ahora, no se había preocupado de lo que podían dar estos dos preciosos frutos, acostumbrados como estábamos a vender la naranja en el arbol y exportarla después de empalada y encajonada.

Y en cuanto a los limones, aparte de la fábrica de ácido cítrico y esencia de limón que hace años existe en Málaga, no sacamos de ese fruto más producto que el que da su venta al menudeo para usos culinarios. Y, sin embargo, hace años que las fábricas de estampados de Cataluña gastan grandísimas cantidades de zumo de limón concentrado y sin concentrar, materia que importamos del extranjero pudiendo nosotros producirla.

Más doloroso es todavía lo que sucede con la naranja agria.

Mientras que nosotros no la utilizamos más que para usos caseros, una sociedad inglesa se constituye en Sevilla, compra cuantía naranja agria le presentan, extrae su zumo, que la concentración lo convierte en mermelada, que manda a Inglaterra, y de allí nos la devuelven en tarritos con muchos letreros haciéndonosla pagar muy cara.

Los productos que se extraen en Sicilia de la naranja y limón, podrían extraerse de la misma manera en España, y fuerza es que nos vayamos preparando para cuando llegue el caso (que llegará) de que nuestra exportación de naranjas quede reducida a la menor expresión a consecuencia del aumento de producción de esos frutos en otros países que empiezan ya a surtir los mercados ingleses, norteamericanos y otros.

Las conservas, las mermeladas y las esencias de otros frutos de la familia de las suranciaceas, pueden adquirir, así en el mercado del país como en el extranjero, la justa fama de que goza el único producto que hoy se explota con verdadera inteligencia, cual es el agua de azahar procedente de países donde no se da el naranja.

En cuanto a la fabricación del ácido cítrico, si las faltas del ácido sulfúrico es un obstáculo para establecer esta fabricación en los puntos donde se cría el

limonero y el naranjo, adviértase que siempre hay, cuando menos, la ventaja de convertir el ácido cítrico del zumo de estos puntos en citrato de cal para exportar luego este producto a los centros industriales donde haya fabricación de productos químicos.

La cuestión de oriente

Puede que las grandes potencias europeas que están interesadas en la conservación de la paz tengan la prudencia necesaria para no intervenir en los sucesos que acaecerán dentro de poco en Macedonia; pero es difícil que lo que ahora ocurre allí no acarree una guerra entre Bulgaria y Turquía.

Comprende ésta que solo continúa siendo potencia europea por los celos y rivalidades que paralizan la acción de las demás naciones. Si en 1877 no viviera Bismark, a cañonazos hubiesen resuelto Inglaterra y Rusia la posesión de Constantinopla; pero ya venciera una u otra, la media luna hubiese desaparecido de las torres de Santa Sofía. Y sabiendo Turquía que vive del temor respectivo que unas por otras sienten las grandes potencias, trata de aprovechar los que parecen últimos tiempos de su dominación en Europa para vengarse de un modo cruel de aquellos que, habiendo dejado de ser sus esclavos, se vuelven contra ella, ganosos de mayores conquistas.

El ejemplo de Grecia debiera haber inspirado prudencia a Bulgaria. Recuérdese que antes de empezar la guerra decían casi todos los periódicos de España influidos por la opinión de los franceses que los griegos volverían por las tradiciones de su raza y se apoderarían de su antigua capital de Constantinopla. Ocurrió lo contrario. Unos días de campaña y dos batallas bastaron para que los turcos se apoderaran de Tesalia y pusieran en fuga desordenada al ejército griego.

Ahora, si llega a estallar un conflicto armado entre Sofía y Constantinopla, es posible que los búlgaros venganzan; pero no es probable. Lo lógico es que sucumban como los griegos. Todo induce a creerlo así. Es la turca raza batalladora por excelencia. Ha sido una de las más valerosas que han invadido el suelo de Europa. Cuando estaba en su apogeo, peleaba de continuo; ahora que está a punto de desaparecer de las comarcas que ha dominado durante cuatro siglos y medio, aún tiene bríos para batirse. Quedó vencida en 1876 por la desproporción de fuerzas; pero no fué sin hacer huir a los soldados de Gurko y de contener con fiereza inaudita a los de Skobelev.

Los macedonios se han sublevado de nuevo y se han librado ya combates de relativa importancia entre los rebeldes y los turcos. Amenaza, además; el comité revolucionario de Macedonia con emplear de nuevo la dinamita en Salónica y donde quiera que las bombas puedan sembrar el espanto y causar daño a los turcos.

Tal sistema no es el más apropiado para conseguir que los turcos modifiquen sus procedimientos. Salvajes por naturaleza, atentados como el de Salónica acaban por exasperarlos.

Pero no amenaza romperse el equilibrio europeo en Macedonia, sino en Bulgaria.

Creyendo de buena fe que tienen fuerzas suficientes para batirse contra los turcos; ilusionados al recordar los planes de grandeza búlgara que concibiera el único hombre capaz de realizarlos, Stambuloff, la mitad, cuando menos, de los oficiales búlgaros anhelan la guerra. Una parte de la población del principado la quiere también. Hasta los soldados que no pueden esperar de la contienda más que un balazo que les mate ó que les inutilice, la desean. Y prueba lo que decimos que de continuo, burlando la vigilancia de los turcos, pasan la frontera grupos armados de búlgaros que van a reunirse a los insurrectos macedonios. En una palabra; Bulgaria quiere la guerra; pero espera que sean los turcos quienes ataquen para que, si van mal dadas, las demás potencias se interpongan a tiempo. Los turcos quieren también la guerra. Si no fuera por Rusia hace tiempo que sus tropas habrían marchado contra Sofía.

¿Puede durar mucho tiempo situación tan violenta, cuando ambos adversarios tienen ganas de llegar a las manos?

Los telegramas dicen que el Gobierno de Constantinopla ha dispuesto que vayan 50.000 hombres más a Macedonia y que empleen medidas especiales para acabar con la insurrección. Tratándose de Abdul-Amid y de los turcos, puede adivinarse de qué clase serán esas medidas.

El conflicto es, pues, cada vez más inminente. ¿Estallará en breve la guerra entre Bulgaria y Turquía? Pronto lo sabremos.

TRUFEL

Nuestra información

Ferias y Fiestas

Los programas oficiales anunciaban para las diez de la mañana de ayer que los orfeones cantarían en el local de la Exposición.

Al llegar a la Lonja eran más de las diez.

Preguntamos a un empleado si ya habian cantado los orfeones, contestándonos negativamente.

Nos retiráramos de la Exposición a las doce y aún no habian llegado los orfeones a la Lonja.

La mucha gente que había acudido a aquel punto para ver la exposición y al mismo tiempo oír el canto de las masas corales ha tenido que contentarse con lo primero. El público hizo muchos comentarios respecto a la manera incompleta como se desarrolla el programa de Ferias y Fiestas.

Los diferentes jurados de las cinco secciones de la Exposición Balear han dado principio a sus tareas para adjudicar las recompensas a que sean acreedores los productos y objetos expuestos.

Estos jurados son:

- Para la sección 1.ª de Agricultura.—Sr. Presidente de la Cámara Agrícola (representado por el vocal Sr. Oosta) Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia. Sr. Catedrático de Historia Natural del Instituto. Sr. R. Janer (jardinería). Sr. D. José Rullán (volateria). Sr. D. Pedro Martínez, Agricultor. Sr. D. Raimundo Fortuny, propietario.

Para la sección 2.ª Industria.—Sr. Presidente de la Cámara de Industria y comercio (representada por D. Jaime Morrey).

- Sr. Ingeniero Industrial D. Juan Rubí. Sr. Decano de la Prensa. Sr. D. Eduardo Roca. Sr. D. Juan Suau. Sr. D. J. Catalá. Sr. D. Antonio Corró. Sr. D. José Rubert. Sr. D. Pedro A. Cetre.

Estos dos últimos Jurados, por causas que han justificado plenamente no toman parte en las deliberaciones.

Sección 3.ª Bellas Artes. El Juzgado de esta sección será elegido por los mismos expositores en la forma que determina el reglamento.

Sección 4.ª Antigüedades. Sr. Provisor Vicario General de la Diócesis.

- Sr. Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos históricos (representado por D. Ricardo Ankerman). Sr. Catedrático de Historia del Instituto Provincial. Sr. Presidente de la Sociedad Arqueológica Luliana.

- Sr. D. Francisco Saacho S. Sr. D. Mateo Zaforteza. Sr. D. Jaime Garau. Sr. D. Enrique Fajarnés. Sr. D. Juan Burgues Zaforteza. Sr. D. Jaime Planes. Sección 5.ª Labores. Sra. D.ª Catalina Pujol, Viuda de Horrach.

- Sra. D.ª Alberta Gimenez. Sra. D.ª Maria Obrador. Sra. D.ª Maria Vivó. Sra. D.ª Juana Ana Roca.

Es digno de todo elogio así el celo desplegado para organizar la exposición como la notoria competencia de los Sres. Jurados de cada Sección.

Ayer mañana empezaron a adornarse las fachadas de muchos edificios por cuyas calles debía pasar la cabalgata del Coso blanco.

La calle de Colón es la que estuvo mejor adornada.

A las cuatro y media salió de la Casa Consistorial el Jurado del Coso blanco, para recorrer las vías engalanadas y hacerse cargo de los adornos acreedores a premio.

Estaba formado por los concejales señores Quijada y Piña, el Arquitecto Municipal señor Bannasar, y los señores Planes (hijo) y Piña (don Antonio), los cuales ocuparon un carruaje descubierta, precedido por la sección montada de la guardia municipal.

Después del recorrido de dichas calles, fueron a ocupar dichos señores una de las carrozas adornadas por el Ayuntamiento para tomar parte en la fiesta del «Coso»

Muy puntuales fueron en acudir al punto de partida todas las carrozas que debían figurar en el desfile, excepto las cuatro presentadas por el Ayuntamiento, que acudieron a dicho punto una hora después de la señalada.

A las seis, entre la impaciencia del público número que acudió a presenciar la salida, partió de la plaza del Hospital, donde se había organizado, la

comitiva del «Coso blanco», precedida por la «Banda Municipal» y la sección de guardias montados.

Muchos fotógrafos y aficionados impresionaron sus clichés, sacando fotografías de las varias carrozas, como lo habían hecho ya de los balcones de adorno más notable.

El número de carrozas y coches adornados ascendía a once, cifra lamentable y ridícula si se tiene en cuenta la importancia de nuestra población.

Hemos oído acerbas censuras contra cierta clase de nuestra sociedad, floja y retraída, que no tan solo no tiene iniciativas, sino que hace abortar las de ciertas gentes que tienen a gran placer el ir en zaga.

El estampido de dos fuertes disparos anunció la salida de los coches, que son los siguientes, por el orden en que iban:

Una *carroza*, con sencillos adornos, pero de buen gusto, propiedad de don Antonio Suau. Iba tripulado por dos señores.

Una *carroza*, muy bien adornada, con una lira de gran tamaño, de los señores Cortés (hermanos), tripulada por varios señores.

Un *coche*, artísticamente adornado con una mariposa y girasoles, del señor Costa y Roca, tripulada por cuatro señoras.

Un *coche* representando un tambor, de don Jaime Palmer, tripulada por señores.

Cuatro *carrozas* presentadas por el Excmo. Ayuntamiento, cuya descripción es la siguiente:

Una *lancha*, tripulada por niños de ambos sexos, con bicheros.

Un *molino de viento*, con los atributos de la agricultura, tripulado por varias señoritas y dos señores de la comisión de ferias y fiestas.

Una *sopera* de gran tamaño, con su cucharón y palangana, tripulada por varios señores.

Una *concha*, también de gran tamaño ocupada por varias señoritas. En la parte posterior de la carroza se veía el escudo de Palma.

Después de estas cuatro carrozas, iba cerrando la marcha, una original carroza, anuncio de la fábrica de vidrio *La Confianza* de don Gabriel Gordiola. Estaba formada toda ella por botellas de diferente forma y tamaño y otras piezas de vidrio.

Iba tripulada por varios obreros que fabricaban vidrio en un horno encendido que ocupaba el centro de la carroza. La fabricación era auténtica, pues, como propaganda, repartían trozos de vidrio que fabricaban durante el camino.

El Jurado deliberó sobre la adjudicación de los premios a las fachadas y balcones y a los coches y carrozas. Esta tardanza nos impidió comprobar oficialmente el veredicto que es como sigue; aunque incompleto:

Primer premio de carrozas: La de los señores Cortés representando una lira.

Las cuatro carrozas del Ayuntamiento y la del Sr. Gamarra, ya descritas se presentaron fuera de concurso.

Primer premio de coches adornados: el de los señores Costa y Roca figurando una mariposa.

Segundo premio de coches adornados: el de D. Jaime Palmer, representando un tambor.

Primer premio de fachadas, la del café del Sr. Ferrá, en el paseo del Borne.

Primer premio de balcones, la del señor Aguiló Cetre, de la calle de San Miguel, con adornos varios.

Segundo premio de id: el de la casa del Sr. Covas, de la calle de Colón, representando una cesta de flores.

Tercer premio de id: el de la Casa del señor Oliver, en el paseo del Borne, sobre la sastrería del Sr. Puigverd, con adornos varios.

Esta mañana los señores que componen el Jurado han recorrido las calles por donde pasó el «Coso blanco», con objeto de resolver en definitiva cuales son las fachadas que merecen ser premiadas.

Respecto a los premios otorgados a las carrozas tampoco se había resuelto nada.

En el número de mañana publicaremos el veredicto oficial con todos los detalles y los premios que se han otorgado.

Anoche volvió a repetirse en nuestra plaza de toros...lo de los anteriores espectáculos en la misma celebrados durante estas ferias y fiestas.

La plaza estaba atestada de gente, así en las gradas como en las localidades y sillas del redondel.

Poco antes de presentarse la *troupe corográfica* se suscitó un altercado entre dos personas que tienen ascendiente en el Ayuntamiento y en el Gobierno civil.

La cosa no tuvo consecuencia; *laissez faire*.

Las niñas de Tepsicore, que decía un

enciclopédico, hicieron toda clase de piruetas y cabriolas y otras cosas un tanto más significativas...que valieron exclamaciones vivas de los concurrentes y aplausos calurosos.

La cosa acabó a más de media noche, hora en que debía de haber empezado.

Esta tarde ha de celebrarse en nuestra Plaza de toros el *Gran Carrousel* como uno de los números del programa de Ferias y Fiestas que, mas poderosamente ha llamado la atención, y, para cuyo acontecimiento, quedan ya pocas localidades de las desatinadas a la venta; ni creemos por demás ocuparnos de una de las suertes como es de *acosar*, que en el arto taurino tiene significación propia y no poca importancia cuando se efectúa por persona competente.

Como la de *alarmar en cosa*, es de gran gentileza española que no se desdén de efectuar el célebre Cid Rodrigo de Vivar, el mismo emperador Carlos V. y el Rey Felipe IV.

Diferenciase notablemente aquella suerte en celebrarse en *campo abierto* ó en *cosa en campo cerrado*.

En el primer caso es entrar un hombre a caballo en medio de una torada, persiguiendo a la res que quiere acosar hasta conseguir su objeto huyendo: continua entonces el ginete su faena hasta que el animal, cansado, se para, y si es bravo acomete, en cuyo caso debe rehuirse la acometida, procurando marcarle la ruta hacia su querencia natural que es la de volver al rebano, acosándola luego mas activamente con la seguridad de que no dará la cara.

El que acose debe conocer bastante el instinto de las reses y sus condiciones, ser buen ginete y montar un caballo de su confianza.

La suerte de acoso en campo cerrado ó plaza es la misma y no tiene mas objeto que rendir a la res, cansarla y hasta derribarla persiguiéndola sirviéndose de garrocha ó puya sabiendo esquivar la acometida si acaso ocurre.

Tanto el acoso como los demás números del carrousel forman un tan variado como bonito espectáculo que no por ser antiguo deja de ser nuevo al cual asiste siempre un público distinguido por lo clásico de la fiesta y por lo original de las numerosas combinaciones que los ginetes hacen verificar a sus caballos casi siempre del agrado de los espectadores.

Con lo expuesto creemos haber llenado el deseo de algunos de nuestros lectores que deseaban conocer las reglas del acoso.

Exposición Agrícola Industrial

D. Antonio Clar una preciosa instalación de las fabricaciones de su taller de muebles. La instalación está compuesta de magníficas alfombras formando un dosel. En una tarima se hallan emplazados varios muebles de mucho gusto.

C. Quetglas, de Santa Catalina; caprichosa instalación de *Legia flor de nieve* y lustre de almidón. La instalación está montada alrededor de una columna en cuyo extremo hay una bonita reproducción de La Lonja.

D. Juan Vidal, una soberbia instalación de tapices y alfombras formando un artístico y majestuoso dosel.

D. Nadal Comas, una instalación magnífica en la cual expone un licor Alfonso XIII, antes La Lonja, Resolis de Palo y Ron Santa Margarita.

D. Pedro A. Cetre, una artística instalación de trabajos de la fábrica *La Roqueta* descolando bonitos jarrones, columnas é imitaciones de mayólica.

D. Miguel Forteza Rey, una riquísima y modesta instalación de artísticos trabajos salidos de su fábrica «La Cartuja» de *Son Español*.

Llaman mucho la atención unas panderetas recuerdo de las Ferias y Fiestas, que revelan el buen gusto y elevadas dotes del que las ha confeccionado, y unos platos que batan el record de la paciencia pues mucha debe tener el que los hizo.

Labores de mujer

Señorita doña María Pons y Monedero un pañuelo de tul bordado.

Srita. doña Josefa Pons y Monedero, un almohadón de raso bordado en sedas.

Srita. doña Concepción Pons y Monedero, un almohadon de raso bordado en sedas.

Señoritas Maria, Josefa y Concepción Pons y Monedero, dos jarras, una pila y cuatro caprichos, trabajo de barro.

Señora doña Margarita Mateu; dos abanicos concha.

Doña Antonia Covas; un abanico concha.

Doña Catalina Moragues; un ovillo de plata.

Doña Maria Llabrés Alomar; un pañuelo de rosa bordado, estilo Richelieu.

Doña Maria Puigcerver; una hoja de biombo que representa al San Antonio.

Doña Ana Rentiere de Puigcerver,

una hoja de biombo que representa al ángel San Rafael y Tobias.

Doña María Oliver, dos rosarios maderados con el bajo de oro que llevan esmaltes de varios santos, con una perla dorada.

Doña Apolonia Salas; un pañuelo bordado.

Doña Margarita Balaguer; un pañuelo bordado.

Doña María Magdalena Escanellas; un cuadro de caballos que representa la casa Consistorial.

Doña Ana Ramis; una banda para el batallón ciclista.

Doña Isabel Llitas; un plumon bordado en sedas.

Doña Luisa García Moreno; un pañuelo encaje.

Doña Mercedes García Moreno; un esoplo de plumas de pavo.

Doña Catalina Juan; un pañuelo con encaje.

Doña Catalina Fol; un pañuelo con cenefa.

Doña Margarita Juan; un pañuelo con una blondina.

Doña Antonia Villalonga de Orlandis; una casulla oro y sedas con una Purísima Concepción en el centro.

Doña María Rosselló Gil; una piedra del volcán del Vesubio.

Doña Josefa Rosselló Gil; un abanico nacar.

Doña Margarita Gil; un abanico filifino.

Doña Rafaela Palmer; un escudo de realce en un pañuelo.

Doña María Cortés; una casulla oro y seda con la Santísima Trinidad.

Doña Carmen Ribas de Ramón; una tohalla bordada al realce y calada.

Doña Eulalia Albertí; dos floreros de talco.

Doña Barbara Sastra; un pañuelo de seda bordado de rosas, todas diferentes.

Doña Catalina Moner García

Un cuadro de caballos que representa un ciclista y una guirnalda.

Doña Angela Antich; un babero de encaje.

Doña María Ignacia Estrella Taronjé; un cuadro conteniendo un bordado.

Doña Rosalía Valls; dos taburetes bordados uno negro y otro blanco.

Incendio en Pollensa

En la noche del día 11 en la casa número 6 de la calle de Sta. Bárbara de la villa de Pollensa se declaró un incendio.

El propietario de la finca D. Rafael Moragues y los hijos de éste que dormían en la citada casa fueron sacados de sus habitaciones en muy mal estado, casi asfixiados.

Las pérdidas materiales son de poca consideración á causa de haberse podido extinguir el fuego al cabo de unas dos horas de iniciado.

Se supone que el hecho fué casual.

Viajeros

En el vapor correo *Cataluña* han llegado esta mañana de Valencia los siguientes pasajeros: D. Vicente Poveda y señora, D. Pedro Despuig, D. Felix Nova, D. Eusebio Gil y D. Jaime Llabrés.

En el mismo vapor han llegado de Ibiza D. Antonio Martorell, D. Vicente Moncada, D. Bartolomé Torres, D. José Sala y D. Vicente Ramos.

También llegó el general de Brigada D. José Hernandez.

Corporaciones

Ayuntamiento

Ayer tarde á las doce y media comenzó la sesión en segunda convocatoria. Se celebró en el despacho de la Alcaldía por estar ocupado el salón de actos públicos por la exposición de Labores.

Preside el Sr. Alcalde. Asisten los señores Villalonga (D. A. y D. F.), Cuschieri, Pifia, Parera, Martí, Muntaner (D. T.); Bonnin, Castañer, Pou, Gamarrá, Ferrer, Roca, Bibiloni, Cañellas, Massanet y García Orell.

Fueron leídas las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Se lee el dictamen de la Comisión de aguas proponiendo la aprobación de un proyecto para el abastecimiento de aguas potables á los vecinos de las calles de Santa Cruz y San Lorenzo, cuyo coste ascenderá á 8.500 pesetas.

Se aprueba.

Se aprueba el justiprecio de una parcela en la calle de Bosch.

Se acuerda devolver la fianza que tenía constituida el contratista D. Mateo Modesto.

Se aprueba la distribución de fondos para el presente mes.

Se lee una solicitud de D. Nicolás Forteza Aguiló, contratista del depósito de carnes reclamando de D. Magin Pifia el abono de derechos de la carne suministrada á la escuadra inglesa.

Se acuerda que pase á la Comisión de Policía.

D. Antonio Vidal Vaquer presenta la dimisión del cargo de escribiente de viabilidad de la sección de obras del Ayuntamiento.

Se acuerda haber visto con sentimiento la separación de este empleado.

El Sr. Martí pregunta al Alcalde si los veterinarios municipales dieron dictamen sobre el ganado de la corrida de toros y especialmente sobre el sexto toro.

El Alcalde contesta diciendo que los veterinarios que dieron dictamen fueron los señores Soler y Barceló, pero no como veterinarios municipales.

El Sr. Martí lamenta que no fueran examinados los toros.

El Sr. Pou dice que en vista de que la corrida que se ha de celebrar el domingo venidero presenta los mismos caracteres que la del pasado, propone que al Ayuntamiento no preste á la empresa ninguna clase de patronato.

El Sr. Martí insiste en que las corridas de toros deben supeditarse á los otros festejos, puesto que el Ayuntamiento no debe salir responsable del resultado de esta fiesta.

Se conceden dos meses de licencia al teniente de Alcalde Sr. Massanet y se levanta la sesión.

Noticias locales

A fuer de imparciales cúmplices manifestar que el fracaso acaecido ayer con los fuegos artificiales que debían dispararse en la bahía que debió á un caso fortuito del que como á tal no puede culpársele é nadie.

Lo que aconteció fué que al ir á empezarse los fuegos en la barcaza, una bengala que se había encendido para con ella hacer prender á aquellos, debido sin duda al aire reinante encendió un saco que estaba cerca y lleno de cohetes y útiles de la pirotécnica, llegando el fuego al extremo de que empezó á quemarse la barcaza misma y temerosos se echaron al mar los que la tripulaban, con mayor presencia de ánimo el pirotécnico señor Rosselló logró evitar la propagación del fuego, sepultando en aguas el saco incendiado, con lo cual claro está que faltaron casi todos los materiales para continuar los fuegos que se empezaban y que no á dudar hubieran sido dignos de los disparados el día anterior en el Real de la Féria.

En el mercado de París el almendrón de Mallorca se paga á 147 francos los 100 kilos.

Servicios prestados por la Guardia civil:

La del puesto de Manacor, da cuenta de haber denunciado á dos sujetos por causar desperfectos á una casa de campo á pedradas.

—La de Petra, denuncia á un sujeto por pastoreo abusivo.

La venta de entradas y localidades para el Concurso de bandas que ha de celebrarse mañana en nuestra Plaza de Toros, tendrá lugar en el café del Mahónés.

Por la Comisión Liquidadora del Regimiento Caballería de Pizarro número 30, han sido ajustados y deben solicitar sus alcances en esta Comisión los herederos del soldado fallecido Jacinto Alemañy y Fleixas.

En la Iglesia del Santo Hospital de esta ciudad se encontró un alfiler de pecho.

Dando las señas, podrá su dueño recogerlo de mano de la superiora de las hijas de Caridad de dicho Establecimiento.

Con motivo de verificarse esta noche en el Teatro Principal, el certamen Literario no tendrán lugar las sesiones de Cinematógrafo.

Mañana por la tarde se dará principio á las sesiones con un programa relativamente variado.

En el Teatro Principal se convocó ayer numeroso público, el que celebró las películas presentadas y los trabajos de variedades.

Ayer salió para Barcelona el vapor *Balear* en sustitución del *Lulio*, y mañana son esperados en esta los vapores *Belloer* y *Balear*.

Las sesiones del *Cinematógrafo Balear* se contaron anoche por llenos.

Fueron, como todas las noches, muy aplaudidos los hermanos Angeles en sus trabajos de adivinación del pensamiento y bailes populares.

Anoche se vieron en extremo concurridas las sesiones celebradas en el Teatro Lírico.

Todos los trabajos ejecutados por la compañía que dirige el Sr. Nava, fueron muy celebrados.

Nuestros Corresponsales

De Ibiza

Nada menos que para tratar ó escoger medios, con el fin de impedir un día de luto en esta población, fueron convocadas animosamente las Autoridades y varias personas importantes de la misma, designándose como punto de reunión el local que ocupa la Sociedad de socorros mútuos.

Todas las Autoridades asistieron, menos la local.

¿Como nó, ante peligro tan inminente?

Presidió el Sr. Dean y Gobernador eclesiástico.

Explicó el objeto de la reunión el Coronel Comandante militar, manifestando que con motivo de la huelga salinera existían propósitos nada tranquilizadores de parte de los huelguistas, quienes intentaban acudir en gran número á esta ciudad, y por que él tenía adoptadas sus medidas, (?) consideraba del caso la intervención de personas prestigiosas á fin de concluir las cosas por vías pacíficas, hasta llegar á una solución del conflicto.

Iguales deseos expresaron los demás congregados.

Fué llamado el Director ó Presidente en esta isla de la federación obrera, don Miguel Tur y Torres, *Gabrielet*.

Presente éste explicó á los concurrentes, con la mayor claridad y precisión, los motivos que habían inducido á los obreros á tomar la actitud en que se hallaban, el mal comportamiento, á su juicio, de la Empresa de las Salinas ó sus representantes, quienes les engañaron al ocurrir la huelga anterior de cargadores, la abolición del sistema de destajos para la extracción en todas las Salinas, incluso las de Torrevieja, por un sistema extremadamente perjudicial para el obrero y causa además de innumerables abusos que detalló, y acabó asegurando de nuevo lo que asegurado había ante varias personas y Autoridades, es á saber, que por su parte seguía como siempre, aconsejando á los huelguistas el mayor orden y compostura.

Como sin duda se juzga por los iniciadores de reunión tan notabilísima y de resultados tan prácticos, que la prensa no conviene más que para el oficio de *botafumeiro* nunca para decir las verdades; es natural y lógico que el modesto corresponsal de EL LIBERAL, fuese omitido en la lista de los salvadores de Ibiza, amenazada de un día de luto, cual si éste no fuese un día, que hace muchos y también meses que no termina nunca.

Tampoco debe ni puede formar jamás entre las personas de importancia, el que no la tiene para proteger, (ni aunque la tuviera la utilizara tan honrosamente) á los verdaderos personajes importantes de actualidad, que todos conocemos muy bien y no dejamos de admirar.

Sentiría, por lo demás, incurrir en alguna falta de exactitud en la relación de hechos no presenciados, y que he de efectuar con auxilio de referencias de otros más afortunados é importantes.

Según tales informes, nada se resolvió en definitiva, para evitar un día de luto á la población, y el peligro continúa por tanto, ni se habló siquiera de sus causas, ni de los infalibles medios que existen de extirparlo.

De molde hubiese caído una peroración concebida en los términos que lo fué en la mañana del siguiente día la pronunciada por quien, sin ser importante individuo, posee imparcialidad, rectitud y amor á Ibiza, su pequeña patria.

Merece consignarse y lo haré, después de punto y aparte.

Señores: ¿Es que se desea y se quiere de buena fé ahuyentar y extinguir la ponzoña, que empezando por la inmoralidad pública y privada, sentó ya sus reales en la esfera del crimen y aunque algo tarde preocupa á este honrado vecindario? Pues se halla en vuestra mano. De la actitud que adopteis depende. Basta de indiferencia en acción, de retraimiento, ante el mal que censurais y lamentais.

En vez de combatir la invasión de la plaga, habeisla dejado el campo libre. No podiais creer, sin duda, que sus efectos devastadores llebaran á tal extremo. Ahora, no es posible continuar inertes, sin incurrir en nota merecida de cómplices ó encubridores. El hombre se debe á la sociedad en que vive y sobre todo al pueblo en que nació, donde descansan las cenizas de sus mayores, donde alienan sus afecciones, donde existen sus intereses. Lo mismo se falta á los más sagrados deberes por la acción del mal que por la omisión del bien. No basta, pues, que recriminemos con energía en conversaciones particulares la entronización de esa inmoralidad en todos los órdenes, á la cual sirvió de escalón el matonismo, como sírvele ahora de trono y guardia pretoriana.

Es necesario que nuestros actos guarden congruencia con nuestras palabras,

y ayudemos sin vacilar, cada uno según la medida de sus fuerzas, á la extirpación del cáncer social que nos corroe. Para ello, se encuentra muy expedito el mejor camino, que es el de la justicia. Auxiliados por ésta, no puede ser dudoso el triunfo, si con toda decisión á la justicia prestamos devoción, en vez de burlarla ó permitir indiferentes que la burles otros.

Sin quitar las causas, no es posible impedir los efectos. Y las causas conocidas son por demás, habiendo llegado á su colmo la audacia y el cinismo de los que, más ignorantes todavía que malvados, se consideran invencibles é inmunes.

Lo mismo en elecciones que en huelgas, tanto en pleitos civiles como en causas criminales, igualmente en la industria que en el comercio, hasta en las relaciones íntimas de la familia, en el hogar doméstico y en todas partes, sin que sean tan siquiera una excepción los ministros de un Dios de paz y caridad, se observa y siente el despiadado peso de esa especie de *mano negra*, que todo lo perturba, envenena y destruye.

Se han explotado las pasiones de turbas inconscientes, por mediación de apóstoles adositrinados en cárceles y presidios. La apoteosis de esos valientes que hieren por la espalda y sobre seguro, invocando después la defensa propia, se encuentra á la orden del día.

Antes se cotizaban en bolsa política los cabezillas: hoy se cotizan al más alto precio los *guapos*, los *tragaldabas*, los *pinchos*, los... bien lo sabeis, sin necesidad de biografías.

Barred esos tipos, maderita utilizable para todo lo malo, condenad á sus no menos conocidos protectores, no os fieis de quienes en privado les censuran y en público les dan la mano, agrupaos en esos días señalados para elegir los representantes del pueblo y no toleréis que lo sean más que personas de moralidad y prestigio, sin lazos de ningún género con ese bribandaje, que no satisfecho con imperar en los pueblos rurales, donde deja impresas con sangre sus huellas, pretende enseñorearse de esta culta y honrada población.

Este es el único medio de evitar, no ya un día de luto, sino una serie interminable de ellos.

Todo lo demás significa andarse por las ramas, cuando no distraer la opinión separandola del principal objetivo, ó el intento de cohonestar de algún modo lo que carece de disculpa, lo que no puede defenderse.

Así habló el individuo, que no por ser de ninguna importancia dejó en mi concepto de decir la verdad.

Mayúsculo fué el escándalo ocurrido en la mañana de ayer en las inmediaciones del mercado público, cuando más concurrido de gentes suele hallarse aquel sitio, uno de los más céntricos de esta ciudad.

Juicióse y prosiguió durante largo rato una verdadera batalla campal. Salieron á relucir armas de toda clase, incluso una descomunal pistola que al ser descargada retumbó, infundiendo grande alarma en todos los ámbitos de la población. Las pedradas no faltaron, ni tampoco las consiguientes corridas. Estuvo muy próximo á ser víctima del disparo un niño de corta edad.

Intútil considero añadir los héroes de esa contienda, que no es la primera, ni tampoco será la última, pero sí advertir que no fueron huelguistas.

Las fuerzas de la Guardia civil se encontraban, casi todas ellas, en las Salinas, con motivo de la huelga.

El Alcalde accidental no parecía, ni se hallaba por ningún lado. Hubo que alir un alguacil del ayuntamiento en su busca, y lo encontró muy tranquilo en sus posesiones de San Rafael.

Por fortuna, el asunto, como no podía menos de acontecer, pasó á manos del digno juez de instrucción don Epifanio Díez, cuya imparcialidad y rectitud son notorias, y el cual no menospreciará antecedente alguno, ni dejará de tomar en cuenta el *cui prodest*.

Y terminó con el célebre apóstrofe del inmortal Cicerón, el príncipe de la oratoria clásica:

¿Quosque tandem abutere Catilina patientia nostra?

El Corresponsal.

12 Agosto de 1903.

Nuestros telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

Los Humbert.-Carlistas y republicanos.

Madrid 14 á las 2.

Hoy ha seguido viéndose en la Cour d' Assises la causa instruida contra los Humbert.

En la vista declararon varios acreedores, acusando á los Humbert de estafadores.

El diputado carlista señor Vazquez de Mella ha declarado que en las próximas elecciones municipales los carlistas darán sus votos á los candidatos republicanos á fin de ayudar á la restauración de la república, ya que no es fácil conseguir que triunfe la causa del pretendiente D. Carlos.

Empleados de Hacienda

Madrid 14 á las 2'20.

Todos los empleados que dependen del Ministerio de Hacienda se hallan alarmadísimo con motivo de las anunciadas supresiones de plazas que el señor González Besada tiene proyectadas.

El Ministro de Hacienda, con objeto de llevar la tranquilidad á los empleados del ramo, ha manifestado que no hará ninguna cesantía, mas que las de aquellos funcionarios á quienes su conducta obligara á que se les formara expediente.

Noticias varias

Madrid 14 á las 2'20.

El Presidente del Consejo de Ministros señor Villaverde ha dicho que por la Presidencia se concederá un crédito de doscientas cincuenta pesetas para destinario á la creación de un monumento al poeta catalán Mosseu Jacinto Verdager.

Ha manifestado además el señor Villaverde que tanto él, como el subsecretario de la presidencia señor Alba, estaban dispuestos á contribuir al levantamiento del indicado monumento, con subvenciones de su bolsillo particular.

Alarma infundada.— Conferencia.— Cargadores.

Madrid 14 á las 2'30.

Ha sido desmentida la excitación que se dijo reinaba entre los obreros cargadores del muelle de Alicante, noticia que originó el que se reuniese en el palacio de la Presidencia los Ministros de Agricultura, de la Gobernación, de Marina y el Presidente del Consejo, creyendo que se trataba de un importante movimiento obrero.

Hoy celebrarán mitins los obrecargadores de los puertos de España.

Los liberales

Madrid 14 á las 2'30.

Varios ex-ministros liberales y caracterizados prohombres del partido, han resuelto visitar en breve al jefe de la minoría del Congreso Marqués de la Vega de Armijo en su residencia veraniega del Castillo de Mos.

Atribuyese importancia á esta visita, pues se asegura que en ellase tomarán importantes acuerdos sobre la marcha que han de seguir los liberales en lo que pueda de interregno parlamentario, especialmente en lo que hace referencia á elecciones municipales.

Noticias de Roma

Madrid 14 á las 4'20.

Comunican desde Roma que S. S. el Papa Pío X se encuentra ya totalmente restablecido del síncope que sufrió mientras estaba celebrando misa.

El cardenal Herrero se encuentra muy mejorado de su grave enfermedad, hasta el punto de que ha abandonado el hecho y salido del Vaticano.

Todos los cardenales españoles, excepto el señor Herrero, han salido ya de Roma.

PUJOL

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia 10, Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

LA ALMUDAINA * LA ULTIMA HORA * EL LIBERAL

Anuncios y reclamos para los periódicos de España y extranjero. Colocación de carteles y reparto de prospectos.
 Concesionario del telón de anuncios y corredores del TEATRO LÍRICO y de las farolas anunciadoras instaladas en la vía pública.
 Concesionario de la fachada del CINEMATÓGRAFO BALEAR, para la colocación de cuadros anunciadores.

Ventajas positivas á los señores anunciantes

Tarifa de precios para los anuncios mortuorios

Para "La Almudaina," y "La Ultima Hora,"

EN PRIMERA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Plas. 200
Id. de media página.	» 100
Id. de tres columnas.	» 50
Id. de dos columnas.	» 20
Id. de una columna.	» 15

EN SEGUNDA O TERCERA	
Anuncio de toda la página.	Plas. 150
Id. de media página.	» 60
Id. de tres columnas.	» 35
Id. de dos columnas.	» 15
Id. de una columna.	» 10

EN CUARTA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Plas. 100
Id. de media página.	» 50
Id. de tres columnas.	» 25
Id. de dos columnas.	» 10
Id. de una columna.	» 5

PARA "EL LIBERAL,"

EN PRIMERA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Plas. 100
Id. de media página.	» 60
Id. de tres columnas.	» 30
Id. de dos columnas.	» 15
Id. de una columna.	» 10

EN SEGUNDA O TERCERA	
Anuncio de toda la página.	Plas. 80
Id. de media página.	» 40
Id. de tres columnas.	» 20
Id. de dos columnas.	» 10
Id. de una columna.	» 5

EN CUARTA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Plas. 50
Id. de media página.	» 25
Id. de tres columnas.	» 20
Id. de dos columnas.	» 15
Id. de una columna.	» 5

NOTA.—Nuevos modelos de anuncios modernistas para las próximas FERIAS Y FIESTAS DE AGOSTO
 Los suscriptores á dichos periódicos tendrán opción al 20 por 100 de descuento de las tarifas.

INSTITUTO ES AÑOL

Seguros sobre enfermedades

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA UNIVERSIDAD,

Capital de garantía 150.000 ptas. Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Lionesis.

Contiene 300 sucursales en España con un total de

42.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 á 64 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes; una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de detención el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma, Serina, 27, Doctor D. Jaime Font y Monteros.—Representante D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, 10, Bajos.—Agente D. Juan Manera, calle de San Martín 27, entresuelo.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital Social: 100,000,000 de pesetas

Garantías depositadas: 50,000,000 de pesetas.

Administrador Depositario: El Banco de Bilbao.

Ninguna Compañía en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida y mixtos á prima fija, con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Capitales diferidos.

Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.

Agencia General (Ramo de Vida) para la provincia de Baleares.

Plaza del Mercado, núm. 7, Palma de Mallorca

A los que sufren del

ESTOMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO
CURA CON TODA SEGURIDAD

Dispepsias, Acidias, Agrios, ardores y dolor de estómago, Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción lactea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros, Ptas. 3'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

¡¡NO MÁS CANAS!!

Tónico Habanero, del DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermoear y de volver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.

Barcelona en casa su autor, Claris, 41, Palma, Valenzuela.

Diarreas, Cólicos, Disenteria, Papelillos Mitidiserterios,

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes é infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disenteria.

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento

Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro

preparado. Caja 3'75 Ptas, en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor Claris, 41, Palma, Valenzuela.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.

El día 16 de Agosto saldrá el vapor

Martín Saenz

Para Canarias, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, Cienfuegos y New-O. Leas.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

También la admiten para New-York con trasborlo en la Habana, dando conocimiento directo.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA. Se suplica á los señores cargadores avisar con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida.

DISPONIBLE